

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO			
Competencia específica (Descriptores Operativos)	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	
1. Interpretar y transmitir con precisión información y datos extraídos de trabajos científicos para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.2	información en diversos formatos como mapas topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc., cortes, modelos, diagramas de flujo u otros.	GYCA.2.A.1. GYCA.2.A.2. GYCA.2.E.1. GYCA.2.E.2. GYCA.2.A.2. GYCA.2.A.3.	
		GYCA.2.A.1. GYCA.2.A.3.	
2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	1	GYCA.2.A.1. GYCA.2.A.2.	
	2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	GYCA.2.A.2. GYCA.2.A.3.	
3. Analizar críticamente resultados de trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias geológicas y ambientales, comprobando si siguen correctamente los pasos de los métodos científicos para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones. CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		GYCA.2.A.1. GYCA.2.A.3.	
		GYCA.2.A.4. GYCA.2.A.5.	







4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales. CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.1,CE3.	planteamiento y resolución de problemas buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.	GYCA.2.D.1. GYCA.2.D.2. GYCA.2.D.3. GYCA.2.F.1. GYCA.2.F.4.
	Ambientales y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	GYCA.2.C.1. GYCA.2.C.2. GYCA.2.C.3. GYCA.2.D.4. GYCA.2.F.2.
sobre el medio ambiente o la disponibilidad de recursos a través de observaciones de campo y de información en diferentes formatos y basándose en	5.1. Promover y adoptar hábitos sostenibles a partir del análisis de los diferentes tipos de recursos geológicos y de la biosfera y sus posibles usos.	GYCA.2.G.1. GYCA.2.G.5.
	la importancia de su consumo y aprovechamiento responsables	GYCA.2.F.3. GYCA.2.F.5. GYCA.2.G.2. GYCA.2.G.3. GYCA.2.G.4.
6. Identificar y analizar los elementos geológicos del relieve a partir de observaciones de campo o de información en diferentes formatos para explicar fenómenos, reconstruir la historia geológica, hacer predicciones e identificar posibles riesgos geológicos de una zona determinada. CCL3, CP2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CE3,CCEC1.	información en diferentes formatos: fotografías, cortes, mapas geológicos u otros.	GYCA.2.A.2. GYCA.2.A.6. GYCA.2.E.6.
	factores sobre ellos: actividades humanas, climatología, relieve, vegetación, localización, procesos geológicos internos, etc. y proponer acciones para prevenir o minimizar sus efectos negativos.	GYCA.2.B.3. GYCA.2.G.1. GYCA.2.G.3. GYCA.2.G.4. GYCA.2.G.5.
	alumnado sea capaz de comprender las manifestaciones actuales de la geodinámica interna de la Tierra.	GYCA.2.B.1. GYCA.2.B.2. GYCA.2.E.2. GYCA.2.E.3. GYCA.2.E.5.
	región determinada de Andalucía, para que el alumnado sea capaz de comprender las manifestaciones actuales de la geodinámica externa de la	GYCA.2.C.1. GYCA.2.C.2. GYCA.2.E.4.







Desarrollo de la normativa se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.adideandalucia.es/normas/ordenes/Orden30mayo2023Bachillerato-Anexo2.pdf

La evaluación del alumnado será criterial, se realizará la **media aritmética de los diferentes criterios de evaluación**. Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia. Contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tienen el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Se usarán evidencias variadas, coherentes con la metodología empleada, alineadas con los criterios de evaluación, que permitan una valoración real del desarrollo de los desempeños descritos en los criterios de evaluación.

Evidencias usadas en la programación: exposiciones orales, práctica de ejercicios, trabajos prácticos individuales y en grupo, fichas de control, tareas escritas, pruebas escritas, investigaciones en el aula, cuestionarios...

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado.



